

ECONOMISTA JORGE DAVID SOLIS PARRALES

La 30 y la Q

Guayaquil, 22 de Mayo del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE TRANSMACAR S.A.**

Presente.

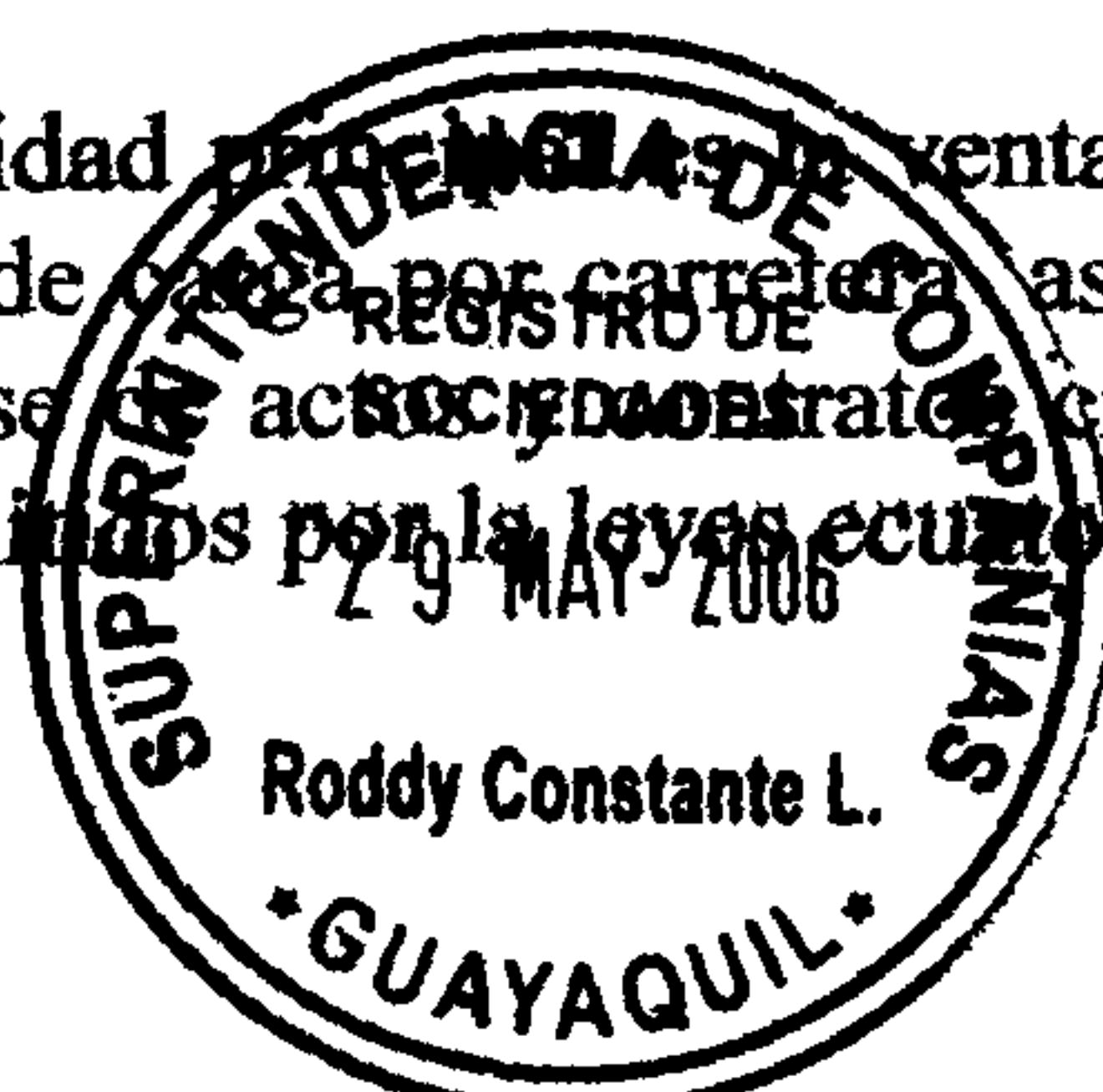
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada, en calidad de Comisario de la Compañía TRANSMACAR S.A., informo a ustedes Sres. Junta General de Accionistas, los resultados obtenidos en el transcurso del análisis a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2005:

### **CONSTITUCIÓN**

La Compañía se constituyó el 07 de Octubre de 1999, su actividad principal es la venta al por mayor de combustible líquidos, transporte regular y no regular de carga por carretera, así como el transporte de carga marítima y, en general, realizar toda clase de actividades civiles y mercantiles que tengan relación con su objeto social y sean permitidas por las leyes ecuatorianas.

### **CAPITAL SOCIAL ACTUAL**

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	VALOR
MANUEL RODRÍGUEZ SOYOMAYOR	3,000	60	U.S. \$ 480.00
ROBERTO MOREIRA RODRÍGUEZ	1,500	30	U.S. \$ 240.00
JUAN RODRÍGUEZ SOTOMAYOR	500	10	U.S. \$ 80.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,000</b>	<b>100</b>	<b>U.S. \$ 800.00</b>



### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

El administrador de la compañía durante el ejercicio materia de nuestro informe, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y, con las disposiciones legales señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, en materia tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

Se verificó que el Administrador presenta mensualmente el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, así como el presupuesto general de la compañía para información de los accionistas.

### **CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD**

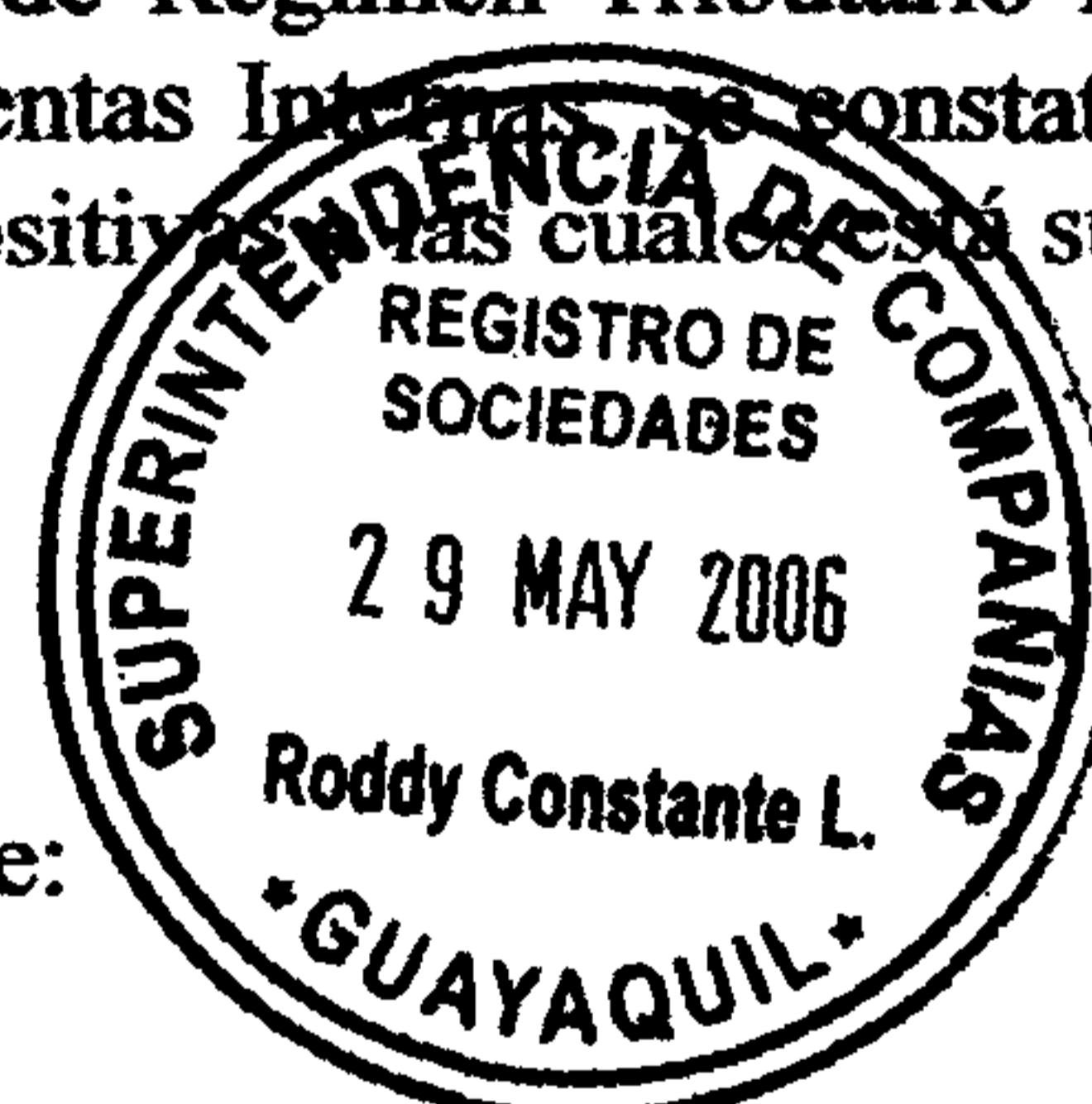
La empresa lleva en orden sus libros contable y de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en referencia al control interno de la compañía se analizó los documentos contables en base a un muestreo del universo de la información, reflejando un razonable procedimiento de control interno.

### **GESTIÓN TRIBUTARIA**

En lo referente al cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de Régimen Tributario Interno y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas, se constató que la compañía cumple satisfactoriamente con las obligaciones impositivas a las cuales está sujeto.

### **GESTIÓN FINANCIERA**

De la estructura financiera de la empresa se observa lo siguiente:



<u>Capital de Trabajo</u>	<u>ACTIVO CORRIENTE</u> <u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>U.S. \$ 172,501.86</u> <u>U.S. \$ 180,920.15</u>	<u>0.95</u>
<u>Activos Fijos</u>	<u>ACTIVO FIJOS</u> <u>ACTIVOS TOTALES</u>	<u>U.S. \$ 8,167.12</u> <u>U.S. \$ 182,589.02</u>	<u>0.04%</u>

<u><b>Patrimonio</b></u>	<u><b>PATRIMONIO NETO</b></u>	<u><b>U.S. \$ 1,668.87</b></u>	<u><b>0.01%</b></u>
	ACTIVOS TOTALES	U.S. \$ 182,589.02	

### **INTERPRETACIÓN**

#### **CAPITAL DE TRABAJO.-**

Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la compañía, tiene U.S. \$ 0.95 para su cancelación, pero su principal acreedor es el accionista principal que efectuó un préstamo para poder reactivar las operaciones de la Compañía.

#### **ACTIVOS FIJOS.-**

Los Activos Fijos de la sociedad representan el 0.04% de los activos totales.

#### **PATRIMONIO NETO.-**

El Patrimonio de la Compañía representa el 0.01% de los activos totales.

Atentamente,

*Eco. David Sotis Parrales*  
**COMISARIO**

